

**DECRETO 1115/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de segundo Jefe de la Dirección General de Acción Social al General de Brigada de Artillería del Grupo de destino de Arma o Cuerpo don José Gálvez Dicenta.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería del Grupo de destino de Arma o Cuerpo don José Gálvez Dicenta pase a ejercer el cargo de segundo Jefe de la Dirección General de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1116/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don José Montaner Canet.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don José Montaner Canet pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1117/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Emilio Juste Iraola.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Emilio Juste Iraola pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1118/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Eusebio Valle del Real.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Eusebio Valle del Real pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1119/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Alberto Rodríguez-Cano Martínez.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Alberto Rodríguez-Cano Martínez pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1120/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Alberto de Tapia Cebrián.**

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Alberto de Tapia Cebrián pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1121/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al Inspector Médico de primera clase, en situación de reserva, don Luis Cantarino Escamilla.**

Vengo en disponer que el Inspector Médico de primera clase, en situación de reserva, don Luis Cantarino Escamilla pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1122/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División del Grupo de destino de Arma o Cuerpo don Rafael Hierro Martínez.**

Vengo en disponer que el General de División del Grupo de destino de Arma o Cuerpo don Rafael Hierro Martínez pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1123/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División, en situación de reserva, don Jesús Esparza Arteché.**

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Jesús Esparza Arteché pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

**DECRETO 1124/1961, de 28 de junio, por el que se nombra para el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División, en situación de reserva, don Francisco Pérez Montero.**

Vengo en disponer que el General de División, en situación de reserva, don Francisco Pérez Montero pase a ejercer el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA